Condena Rusia actitud de Estados Unidos hacia pacto nuclear con Irán

Viena, 10 jul (RHC) El representante permanente de Rusia ante la Junta de Gobernadores del Organismo Internacional de Energía Atómica, Mijaíl Uliánov, pidió en Viena condenar la actitud destructiva de Washington hacia el Plan de Acción Integral Conjunto sobre el programa nuclear iraní.

Uliánov afirmó que para preservar el tratado, la Casa Blanca debe dejar de obstaculizar la implementación normal de ese acuerdo por Irán y el resto de los países firmantes del tratado.

El representante ruso asesuró que la presión económica de Estados Unidos sobre Irán afecta las inspecciones del Organismo Internacional de Energía Atómica en ese país, y toda la responsabilidad por su posible fracaso recaerá en Washington.

El presidente Donald Trump prometió un incremento sustancial de las sanciones contra Irán, país al que acusó, sin mencionar pruebas, de haber violado el acuerdo nuclear abandonado unilateralmente por Estados Unidos.

En su cuenta de Twitter el mandatario norteamericano sostuvo que durante mucho tiempo la nación persa enriqueció uranio de forma secreta, 'en violación total del terrible acuerdo de 150 mil millones de dólares realizado por John Kerry y la administración de (Barack) Obama'.

De ese modo, volvió a arremeter contra el Plan de Acción Integral Conjunto (PAIC) alcanzado entre Teherán y seis potencias mundiales en 2015, el cual permitía a Irán enriquecer uranio hasta un límite de 3,67 por ciento.

Trump, quien no mencionó ninguna evidencia para sustentar su afirmación de que Teherán enriqueció uranio de forma secreta, contradijo en ese tuit los continuos reportes del Organismo Internacional de Energía Atómica de que Teherán estaba cumpliendo sus obligaciones bajo el pacto.

'Recuerde, ese acuerdo expiraba en pocos años. Pronto se incrementarán las sanciones, sustancialmente', añadió en Twitter el gobernante estadounidense, quien en mayo de 2018 decidió salir del trato nuclear pese a los llamados de los otros miembros del mecanismo -Reino Unido, Francia, China, Rusia y Alemania- para que lo respetara.

Las declaraciones del jefe de la Casa Blanca en la red social parecen ser una respuesta a la decisión del Gobierno iraní, anunciada el pasado fin de semana, de superar oficialmente el límite de enriquecimiento de uranio fijado en el acuerdo.

El 8 de mayo último, cuando se cumplió un año del anuncio de Trump de que abandonaría el PAIC, Teherán informó que ya no se sentía obligado a cumplir con ciertas restricciones impuestas en el pacto, en especial en lo relativo a sus reservas de agua pesada y de uranio enriquecido.

Tal reacción persa siguió a las fuertes sanciones aplicadas desde hace meses por el Gobierno de Trump, que no escuchó las advertencias de aliados tradicionales del país y de sectores dentro del propio Estados Unidos e incrementó la hostilidad hacia Irán.

El 8 de agosto de 2018 entraron en vigor los primeros castigos, los cuales comprendieron aspectos como restringirle a ese país la compra de dólares estadounidenses, y el comercio de oro, metales preciosos, aluminio, acero, carbón, software.

La segunda ronda de sanciones llegó en noviembre, dirigida contra los sectores bancario, naviero, de construcción de barcos y petrolero, y esas restricciones se intensificaron en los meses siguientes debido a las presiones de Washington para reducir a cero las exportaciones de crudo iraní.

---

https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/195758-condena-rusia-actitud-de-estados-unidos-hacia-pacto-nuclear-con-iran

Radio Habana Cuba